



## NOTAS Y RECORDATORIOS

### INFORME N° 2021-09

#### PROGRAMA DE EMPLEO "TE SUMO"

El Gobierno ha lanzado recientemente un programa de empleo denominado "TE SUMO", a fin de insertar en el mercado laboral a jóvenes de entre 18 a 24 años CON SECUNDARIO COMPLETO.-

El programa Te Sumo  **cubrirá entre el 70 y el 90 por ciento del salario inicial del nuevo empleado joven por 12 meses.**

El aporte del Estado por cada salario se adecuará al tamaño de la empresa, según indicaron desde el Ministerio de Trabajo. De esa manera, **la asistencia salarial del Gobierno será de \$18.000 en las micro, \$14.000 en las pequeñas y \$11.500 en las medianas.**

Además del subsidio directo para el pago de sueldos habrá reducciones impositivas. La baja de las contribuciones patronales durante el primer año desde la contratación **alcanzará a un 95% del total en caso de mujeres y personas no binarias, y será del 90% para los varones.-**

Las pymes que busquen ingresar al programa deberán estar inscriptas desde el Portal Empleo. Una vez que estén anotadas, la oficina de empleo del Ministerio de Trabajo mas cercana al domicilio de la pyme, se va a contactar. El plan Te Sumo estará disponible para cualquier pyme del país.-

Si bien es muy reciente y hay cuestiones que faltan definir, les pedimos que aquellas empresas que estén interesadas en inscribirse, nos avisen para poder tramitarlo.-

Tenga en cuenta que este es un recordatorio genérico del tema y que si posee alguna duda o desea una ampliación del mismo, puede comunicarse con el Estudio